

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CONSULTMZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de agosto de 2015, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle Paúl Rivet 2816 y 6 de Diciembre, Edificio Josueth González, décimo piso, se reúnen los socios de la compañía CONSULTMZ CIA. LTDA. en Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta la abogada Adriana Huidobro Peralta en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaría la Dra. Margarita Zambrano, en su calidad de Gerente General.

Los socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

| SOCIOS | REPRESENTANTE | VOTOS |
|--------------------------------|--------------------------|---------------|
| José Rafael Meythaler Baquero | Adriana Huidobro Peralta | 132,00 |
| Margarita Rosa Zambrano Albuja | | 132,00 |
| TOTAL | | 264,00 |

Por estar presente más de la mitad del capital pagado de la compañía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañías, esta junta se considera válidamente constituida para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución del Informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de utilidades de los socios correspondiente al ejercicio económico 2014.

Verificado el quórum establecido, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución del Informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente Ad-Hoc toma la palabra da lectura al informe de gestión del Gerente General. Los socios resuelven conocer y aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General referido al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Se pone en conocimiento de los socios que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014, son los siguientes:

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Utilidad antes de impuestos | USD \$ 0 |
| (-) 15% participación trabajadores | USD \$ 0 |
| (-) Impuesto a la Renta | USD\$ 0 |
| (-) Reserva Legal | USD\$ 80 |
| Pérdida del ejercicio | USD\$ 7,726.08 |

Los socios resuelven aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

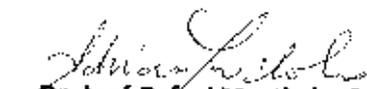
PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de utilidades de los socios correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los socios resuelven que no se distribuirán utilidades a los socios ya que la compañía registra pérdida en el ejercicio.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que ha sido grabada de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 10h20.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los socios, el Presidente Ad-Hoc y Secretaria quien certifica.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario quien certifica.


Dr. José Rafael Meythaler Baquero
Ab. Adriana Huidobro Peraña
REPRESENTANTE DEL SOCIO
PRESIDENTE AD-HOC


Dra. Margarita Rosa Zambrano Albuja
SECRETARIA-SOCIA